Más Ofertas Aquí

Ofertas en hoteles. Los mejores hoteles, los mejores precios en Lastminute.com. **Consultar**

Más productos

ECONOMÍA

¿102.100 o 76.762 parados?

VOTE ESTA NOTICIA ☆☆☆☆☆

La Encuesta de Población Activa y del Instituto Nacional de Empleo difieren en más de 25.000 parados en la provincia. Expertos consultados por La Opinión opinan sobre el dato más fiable

Miembros de la Asociación de Parados de Casería de Montijo arreglan las paredes de la plaza Príncipe Eugenio Juan Palma

MATÍAS OCHOA. La última Encuesta de Población Activa (EPA) revelaba la existencia de 102.100 parados en la provincia a finales de marzo. Ese mismo mes, los números del Instituto Nacional de Empleo (INEM) cifraban en 76.762 los desempleados. Una diferencia de más de 25.000 personas. ¿Qué registro resulta más fiable?

Los expertos consultados por La Opinión no dudan: la EPA, el informe que elabora el Instituto Nacional de Estadística (INE) cada tres meses. "Es una fuente de información contrastada que toman como referencia organismos como la Organización Internacional del Trabajo, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos y Eurostat", afirma el profesor de Economía Internacional y de España de la Universidad de Granada José Antonio Camacho. "Ofrece, además, un análisis más detallado del mercado laboral, a diferencia del INEM que, al fin y al cabo, resulta un registro administrativo que recoge a los demandantes de empleo".

De manera similar opina la docente del mismo departamento, Mercedes Rodríguez, para quien la EPA resulta más "exhaustiva" y "precisa"; por ejemplo, refleja a "quienes tienen un empleo a tiempo parcial" o a los hogares con todos sus miembros en paro, que de otra forma no se sabría.

Su colega José Antonio Salinas destaca que el trabajo del INE resulta "una estimación fiable" con un margen de error "muy bajo". Recalca, por su parte, que la elaboración de este índice sale trimestralmente dada su complejidad, a diferencia de los datos del INEM, que se publican todos los meses.

Disparidad. La diferencia fundamental entre ambos trabajos reside en que la EPA es una encuesta que se realiza en toda España a 60.000 familias, representativas de toda la población del país. En tanto el INEM, cuya competencia en caso de la Comunidad está delegada en el Servicio Andaluz de Empleo (SAE), sólo mide a los demandantes de trabajo que se apuntan en sus oficinas.

En este sentido, muchas personas no se inscriben y, por tanto, no cuentan; ocurre, por ejemplo, con los estudiantes o con personas que buscan trabajo por primera vez y confían más en sus amistades, páginas web o agencias de empleo temporales que en la institución pública para conseguir un puesto. Además, los inscritos en el INEM que comienzan a hacer cursos formativos o que reciben subsidios agrarios "ya no cuentan como parados", explica Mercedes Rodríguez. Así, la filiación a la institución pública resulta voluntaria y la mayoría acude a ella para "cobrar el paro", precisa Salinas. En cuanto al conjunto nacional, la última EPA trimestral (de enero a marzo) revelaba la existencia de 4.010.700 de desempleados, mientras que el paro registrado en el tercer mes por el INEM fue de 3.605.402 personas. Una diferencia de más de 405.000 personas.

Homologado. Las contraposiciones de números pueden llevar a la confusión. Salinas llama a diferenciar ambos informes; la EPA es una "estimación" y los datos del INEM, un "registro administrativo". "Eso no quiere decir que uno sea mejor que otro, sino distintos". Apostilla, no obstante, que la EPA se ha convertido en referencia del desempleo para los organismos internacionales y sus métodos estadísticos han sido homologados por la Eurostat (Oficina Estadística de la Unión Europea). También la EPA sirve de consulta de estudiosos y académicos que quieren amplia información del mercado laboral.

COMPARTIR ¿qué es esto?

ENVIAR PÁGINA » IMPRIMIR PÁGINA »

AUMENTAR TEXTO » REDUCIR TEXTO »

Comente esta noticia

Envíenos desde aquí su comentario

PSOE DE GRANADA. 100 AÑOS CONSTRUYENDO HIST

El PSOE de Granada. 100 años construyendo historia

La sala de exposiciones de Canal 21 acoge la muestra ´El PSOE de Granada. 100 años construyendo historia´. Fotos: Ruiz de Almodóvar

Ver galería »

ENCUESTAS DE ACTUALIDAD

¿Es lícito que un ayuntamiento destine fondos públicos para montar una televisión municipal?

Sí
No

Votar »

RESULTADOS ACTUALES

Sí	23%
No	77%

Ver más encuestas »

FOROS »

¿Cómo debería actuar la Universidad de Granada ante la polémica desatada por el profesor Fortes?

Más foros»